

Guayaquil, 15 de junio del 2000

REF: 21.178/M/2000

REC: 23.188/M/2000

Señor  
ALLAN RICARDO HARALDSSON VALDIVIESO  
Ciudad.-

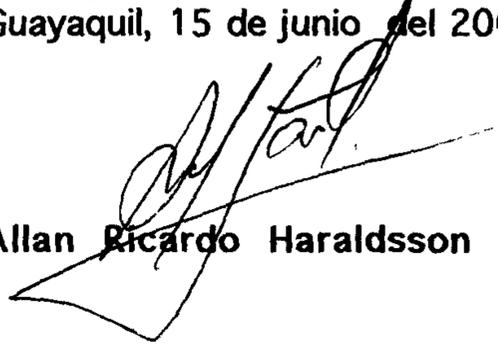
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACUSICORP S.A. -constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de marzo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 11 de abril del 2000- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de CINCO años y con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Duodécimo de sus Estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Leonel Jurado Dumes, quien renunció, y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de abril del 2000.

Muy atentamente,

  
Carlos Cabezas Delgado  
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana, cualquier notificación se me efectuará en la ciudadela Urdesa Norte, Avda. Primera # 220 y calle Quinta, de esta ciudad de Guayaquil; y, mi cédula de identidad es la No. 1704931177.  
Guayaquil, 15 de junio del 2000.-

  
Allan Ricardo Haraldsson Valdivieso

# **REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL**

**1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente de la compañía ACUSICORP S.A. a favor de Allan Ricardo Haraldsson Valdivieso folio(s) 37.306, Registro Mercantil número 10.845, Repertorio número 13.748.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 23.188 del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, diez y nueve de Junio del dos mil.-**

**Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil**

f.JPV  
Trámite N° 35608